

Mixed anxiety and depression disorder due to occupational exposure to psychosocial risk factors. Case report.

Trastorno mixto de ansiedad y depresión por exposición laboral a factores de riesgo psicosocial. Reporte de caso.

Daniel Hernández Reyes¹, Lorena Dávila Tello², Amanda Azucena Huichan Alba², Preciado Flores Cynthia Gabriela² & Carlos Armando Vélez Dávila².

¹ Instituto Mexicano del Seguro Social. Hospital General de Zona Número 1. San Luis Potosí, S.L.P

² Instituto Mexicano del Seguro Social. Unidad de Medicina Familiar Número 45. San Luis Potosí, S.L.P

Código ORCID:

Correo electrónico de contacto: daniel.hernandezr@imss.gob.mx

Fecha de envío: 03/09/2021

Fecha de aprobación: 08/09/2021

Resumen:

Masculino de 42 años, ingeniero industrial. Sin antecedentes de importancia para padecimiento actual. Trabajador en empresa que fabrica sistemas de transmisión vehicular con antigüedad de dos años como activity manager. Jornada laboral de 07:00 a 23:00 hrs lunes a domingo, horas extra 4 veces por semana hasta 02:00 am. Sin días de descanso. Sus actividades consisten en tareas de supervisión, administrativas y gerenciales de 10 líneas de producción, con 14 personas a su cargo. Inicia padecimiento en octubre 2018 al estar laborando con cefalea, fotofobia, náusea y vómito. Manejo sintomático sin mejoría, persiste cefalea, agregándose movimientos involuntarios faciales que progresan a extremidades superiores y cuello. Agregándose síntomas depresivos. En enero 2019 presenta durante junta de trabajo dolor torácico opresivo y síntomas adrenérgicos. Cardiología y neurología descartan patología orgánica. Psiquiatría diagnostica trastorno de tics generalizados y trastorno mixto de ansiedad

y depresión. Tratado con antipsicótico, antidepresivo y benzodiazepinas. Psicología aplica Hamilton comprobando ansiedad grave. Salud en el trabajo estudia el caso, en información complementaria patrón acepta exposición laboral a factores de riesgo psicosocial. Se realiza investigación de exposición a estos factores refiriendo 91 horas semanales, 13 horas diarias los 7 días de la semana con exposición a carga mental y ritmo de trabajo elevado, falta de autonomía para el trabajo, malas condiciones laborales e interferencia trabajo familia. Se realiza revisión documental del cuadro clínico e historia laboral logrando establecer relación causa efecto, trabajo daño con congruencia en frecuencia, duración e intensidad de la exposición con las patologías presentadas por el paciente.

Introducción: Los factores de riesgo psicosocial según la OIT/OMS son “aquellas condiciones presentes en una situación de trabajo, relacionadas con la organización, el contenido y la realización del trabajo susceptibles de afectar tanto al bienestar y la

Resumen de congreso

salud (física, psíquica o social) de los trabajadores como al desarrollo del trabajo” (Perez Bilbao & Nogareda Cuixart, 2012). (ILO, 2011) Estas alteraciones psíquicas pueden presentarse como trastornos de ansiedad, depresión o estrés.

Objetivo(s): Desarrollar un caso clínico de trastorno mixto por exposición a factores de riesgo psicosocial para demostrar su impacto en el trabajador y la importancia de prevenirlos.

Metodología: Presentación de caso clínico calificado como enfermedad de trabajo en el Hospital General de Zona No.1 San Luis Potosí, San Luis Potosí.

Caso clínico: Masculino de 42 años, ingeniero industrial. Sin antecedentes de importancia. Trabajador en empresa que fabrica sistemas de transmisión vehicular con antigüedad de dos años como activity manager. Jornada laboral de 07:00 a 23:00 hrs lunes a domingo, horas extra 4 veces por semana hasta 02:00 am. Sin días de descanso. Sus actividades consisten en tareas de supervisión, administrativas y gerenciales de 10 líneas de producción, con 14 personas a su cargo. Inicia padecimiento en octubre 2018 al estar laborando con cefalea, ftofobia, náusea y vómito. Manejo sintomático sin mejoría, persiste cefalea, agregándose movimientos involuntarios faciales que progresan a extremidades superiores y cuello. Agregándose síntomas depresivos. En enero 2019 presenta durante junta de trabajo dolor torácico opresivo y síntomas adrenérgicos.

Resultados: Cardiología y neurología descartan patología orgánica. Psiquiatría diagnostica trastorno de tics generalizados y trastorno mixto de ansiedad y depresión. Tratado con antipsicótico, antidepresivo y benzodicepinas. Psicología aplica Hamilton comprobando ansiedad grave. Salud en el trabajo estudia el caso, en información complementaria patrón acepta exposición laboral a factores de riesgo psicosocial. Se realiza investigación de exposición a estos factores refiriendo 91 horas semanales, 13 horas diarias los 7 días de la semana durante 2 años con exposición a carga mental y ritmo de trabajo

elevado, falta de autonomía para el trabajo, malas condiciones laborales e interferencia trabajo familia.

Discusión: Los problemas sobre la salud aparecen cuando las exigencias del trabajo no se adaptan a las necesidades, expectativas o capacidades del trabajador (Perez Bilbao & Nogareda Cuixart, 2012). Diversos artículos mencionados por Vieco & Abello, muestran la importante asociación entre los factores de riesgo psicosocial con depresión (Lehr et al., 2009; Rugulies et al., 2006; Ylipaavalniemi et al., 2005) y trastornos de ansiedad (Griffin et al., 2007) (Vieco Gomez & Abello Llanos, 2014), las cuáles, generan mayor ausentismo laboral, disminución de la productividad e incluso mayor riesgo de accidentes laborales. Por lo que la prevención de estos factores de riesgo es imprescindible y prioritario.

Conclusiones: La revisión documental del cuadro clínico e historia laboral permite establecer relación causa efecto, trabajo daño con congruencia en frecuencia, duración e intensidad de la exposición con las patologías presentadas por el trabajador. Se requiere la prevención de los factores de riesgo psicosocial en el trabajo con una visión integral con disciplinas como: higiene, seguridad, ergonomía, psicología y medicina del trabajo (ILO, 2011).

Consideraciones éticas

El paciente acepto formar parte del trabajo de investigación firmando el consentimiento informado para la presentación del caso clínico.

Referencias:

- ILO. (2011). Organización Internacional del Trabajo. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo.: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_227402.pdf
- Perez Bilbao , J., & Nogareda Cuixart, C. (2012). Factores psicosociales: metodología de la evaluación. Obtenido de Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. : <https://www.insst.es/documents/94886/326879/926w.pdf/cdecdbd91-70e8-4cac-b353-9ea39340e699>

Resumen de congreso

Vieco Gomez, G. F., & Abello Llanos, R. (2014). Factores psicosociales de origen laboral, estrés y morbilidad en el mundo. . *Psicología desde el Caribe.*, 354-385.

Declaración de conflicto de intereses

"Los autores declaran no tener ningún interés comercial o asociativo que represente un conflicto de intereses en relación con el trabajo presentado"

Obra protegida con una licencia Creative Commons

